



COMITÉ INTERAMERICANO CONTRA EL TERRORISMO (CICTE)

QUINTO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES
16-18 febrero de 2005
Puerto España, Trinidad y Tobago

OEA/Ser.L/X.2.5
CICTE/INF.6/05
16 febrero 2005
Original: inglés

DISCURSO DEL PRIMER MINISTRO INTERINO DE TRINIDAD Y TOBAGO,
SENADOR DR. LENNY SAITH, EN LA SESIÓN INAUGURAL

DISCURSO DEL PRIMER MINISTRO INTERINO DE TRINIDAD Y TOBAGO,
SENADOR DR. LENNY SAITH, EN LA SESIÓN INAUGURAL

- Señor Presidente;
- Ministro Interino de Relaciones Exteriores, Danny Montano;
- Ministro de Seguridad Nacional, Senador Martin Joseph;
- Colegas Ministeriales;
- Excelentísimo señor, Dr. Elías Bluth, Presidente del Comité Interamericano contra el Terrorismo y Subsecretario de Defensa Nacional de Uruguay;
- Excelentísimo señor Embajador Luigi Einaudi, Secretario General Interino de la Organización de los Estados Americanos;
- Honorables Ministros y Viceministros;
- Señor Alcalde de Puerto España, Murchison Brown
- Distinguidos Jefes de Delegación y Embajadores;
- Secretario Ejecutivo del CICTE, señor Steven Monblatt;
- Distinguidos miembros del cuerpo diplomático;
- Miembros de la prensa;
- Señoras y señores:

Me complace representar al Primer Ministro de Trinidad y Tobago, el Honorable Patrick Manning, en esta sesión inaugural. El Primer Ministro se encuentra en misión oficial fuera del país y envía sus augurios de éxito de esta reunión. Deseo unirme a los oradores que me precedieron en el uso de la palabra y les doy la bienvenida a este quinto período ordinario de sesiones del Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE). Trinidad y Tobago se siente honrada de auspiciar este evento y les damos una especial acogida a todos los participantes que visitan nuestro país en esta ocasión. Esperamos que al tiempo que tratan los importantes temas de su agenda, su estadía sea agradable y placentera.

El Comité Interamericano contra el Terrorismo surgió de la necesidad de abordar la persistente amenaza del terrorismo en nuestro Hemisferio. Se debe señalar que el Comité fue establecido incluso antes de la horrorosa tragedia que tuvo lugar el 11 de septiembre de 2001. Este hecho demuestra la clarividencia que tuvieron quienes promovieron la creación del CICTE.

El terrorismo es un importante problema que enfrenta la comunidad mundial. Indudablemente que esta situación se ha vuelto muy aguda en los últimos años y raro es el día que transcurre sin que seamos testigos de una nueva y horrible destrucción causada por actividades terroristas en algún lugar de nuestro planeta. Ello destaca la relevancia del esfuerzo que realiza la Organización de los Estados Americanos para promover la cooperación entre los Estados Miembros en la lucha contra el terrorismo.

Ningún país es inmune ante la amenaza del terrorismo y nadie puede abordar aisladamente este problema en forma efectiva. Los terroristas están sumamente organizados y establecen vínculos a través de las fronteras nacionales en procura de lograr sus objetivos. En consecuencia, es absolutamente necesario que haya cooperación entre los países para abordar este problema.

Por lo tanto, incrementemos el intercambio de información a través de nuestras autoridades nacionales pertinentes y mediante el establecimiento de una base de datos significativa sobre asuntos de terrorismo; promulguemos leyes antiterroristas; cumplamos nuestras obligaciones consagradas en los tratados y acuerdos que tratan el tema del terrorismo; mejoremos la cooperación fronteriza y las medidas de seguridad; desarrollemos actividades de capacitación y el manejo de situaciones de crisis en el caso de un ataque terrorista; y, en otras palabras, cumplamos los objetivos básicos del Comité Interamericano contra el Terrorismo y hagamos todo lo posible para mejorar nuestra seguridad ante la creciente amenaza del terrorismo.

Pero también tengamos presente que el terrorismo no existe en un vacío. El terrorista cree que lo mueve una causa, ya sea esta causa política, social o religiosa. Quizá no siempre podamos persuadir a los fanáticos o a aquellos que están profundamente desviados, para que no cometan un acto terrorista, pero sí tenemos la ineludible obligación de asegurar que, al gobernar nuestras sociedades, no hacemos nada que pueda constituirse en una plataforma para actividades terroristas. La sociedad humana es de tal naturaleza que quizá nunca podremos evitar la existencia de grupos y personas desconformes. Sin embargo, tenemos que ser persistentes en nuestros esfuerzos por asegurar que nuestras sociedades estén basadas en principios de justicia, el estado de derecho y la igualdad de oportunidades y el respeto por todos los derechos humanos y libertades fundamentales. No le debemos ofrecer al terrorismo una causa u oportunidad para afincarse en nuestras naciones.

En consecuencia, nuestra democracia debe estar profundamente enraizada. Nadie debe sentirse marginado o alienado. Todas las voces deben ser escuchadas, todos los puntos de vista considerados y la riqueza de nuestro países debe calar todas las capas de nuestras sociedades y de esa manera debe mejorar las vidas de todos nuestros ciudadanos. En un análisis final, esta es la mejor protección que podemos tener para prevenir el crecimiento de violentos desafíos a la estabilidad y seguridad de nuestros pueblos. Nuestros países no deben ofrecer campos propicios para la realización de actividades terroristas. Esa es la responsabilidad de la democracia.

Debemos asegurarnos que en nuestros países no hay potenciales reclutas del terrorismo. Por lo tanto, debemos concentrar la atención en la juventud. A través de la educación y la capacitación, debemos ofrecer oportunidades y conocimientos, empleo y los medios para potenciar a nuestros jóvenes. La erradicación de la pobreza debe ser prioritaria en nuestra agenda y nuestras comunidades deben estar organizadas de manera de engendrar la creatividad y el compromiso en vez de un comportamiento destructivo y antisocial en el que germina la simiente del terrorismo.

Deseo, por lo tanto, sugerir que, además de abordar los objetivos básicos del CICTE que son indispensables para mejorar nuestra seguridad contra el terrorismo, nuestras naciones también deberán considerar las raíces que causan esta nefasta actividad y adoptar las medidas necesarias para eliminarlas. Esto demandará una mayor y más significativa cooperación hemisférica en otras áreas, además de la seguridad.

Por lo tanto, debemos reconocer el inextricable vínculo que existe entre la seguridad y el desarrollo económico. Por ejemplo, este reconocimiento promoverá un acuerdo hemisférico comercial que sea al mismo tiempo libre y justo. La pobreza es un campo propicio para que germine el terrorismo. Debemos reconocer que cada vez se ensancha más peligrosamente la brecha que existe entre las naciones pobres y ricas de nuestro hemisferio, lo cual ofrece un entorno propicio para que surjan ideologías destructivas. Debemos realizar nuestros mayores esfuerzos para zanzar esta brecha, porque debemos reconocer que en este mundo interconectado, ningún país está aislado de los peligros

que surgen cuando cientos de millones de personas viven en un estado de privación y subdesarrollo. Estos peligros incluyen enfermedades, narcotráfico, deterioro ambiental y terrorismo. Debemos observar el amplio espectro en forma global, si queremos ser eficaces al concebir estrategias para preservar nuestra seguridad individual y colectiva.

Trinidad y Tobago está totalmente preparada para trabajar con la comunidad hemisférica en sus esfuerzos para combatir el terrorismo. El hecho de que seamos sede de este quinto período ordinario de sesiones del CICTE es una prueba que demuestra nuestro compromiso. Además, actualmente estamos tomando las medidas del caso para ratificar la Convención Interamericana contra el Terrorismo y se encuentra ante el Parlamento nacional un proyecto de ley antiterrorista que, cuando sea promulgado, colocará al país en una posición para implementar las Convenciones y Protocolos antiterroristas que aún no han entrado en vigor. Como otra confirmación de nuestro apoyo al trabajo del CICTE, en octubre de 2003 hemos adscrito un funcionario a su Secretaría por un período de un año. Asimismo, hemos designado a otro funcionario a esa Secretaría para cubrir el período durante el cual Trinidad y Tobago ocupará la Presidencia del Comité. Estamos convencidos de la importancia del Comité Interamericano contra el Terrorismo y aguardamos con beneplácito nuestra participación en las deliberaciones de este quinto período ordinario de sesiones.

Muchas gracias.